



HONORABLE SENADO

PROVINCIA DE CORRIENTES

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

ASAMBLEA LEGISLATIVA - 1 DE MARZO DE 2012

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

PRESIDENCIA:

Del titular, el señor Vicegobernador de la Provincia de Corrientes, doctor Néstor Pedro Brillard Pocard.

SENADORES PRESENTES

BASSI, Rubén Darío
BREARD, Noel Eugenio
BROUCHOUD, María
Isabel
CANTEROS, Gustavo
Adolfo Jesús
DOS SANTOS, David
Rolando
FAGETTI, María Inés
FLINTA, Sergio Moisés
GONZÁLEZ, Edid Susana
Ramona
PICÓ, Vicente
PORTELA, Lucía Aurora
PRUYAS, Rubén Tomás
SEWARD, Alejandra María
Andrea
VALENZUELA, Mercedes
Gabriela

DIPUTADOS PRESENTES

BADARACCO, Luis
Antonio
BRISCO, María Isabel
Josefa
CASSANI, Pedro Gerardo
FAGETTI, Eduardo Osvaldo
FERNÁNDEZ, Rufino
Vicente
FERNÁNDEZ AFFUR,
Juan José
GAYA, Gustavo Adán
GOYENECHÉ, Alina
Amalia
INSAURRALDE, Graciela
Itatí
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
LÓPEZ, Sonia Beatriz
MOLINA, Jorge Luis
NAZAR, Nora Lilian
PACAYUT, Irma del
Rosario
QUINTANA, Jorge Oscar
RAMÍREZ FORTE, Ramiro
Tamandaré
RODRÍGUEZ, Ángel
Enrique

RUBÍN, Carlos Gustavo
SIMÓN, Ramón Alberto
SUSSINI, Manuel Antonio
VALLEJOS, Víctor Hugo
VIVAS, Nidia Rosa
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADO AUSENTE
(C/aviso)

FARIZANO ARTIGAS,
Carlos Raúl

DIPUTADO AUSENTE
(S/aviso)

PÉREZ, Miguel Roberto

SUMARIO – ASAMBLEA LEGISLATIVA

	Folio
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA – ASAMBLEA LEGISLATIVA	4
Inicio de la Asamblea Legislativa _____	4
Constatación del quórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa _____	4
Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial _____	4
Aprobación del Acta de la Asamblea Legislativa de fecha 1 de diciembre de 2011 _____	5
Lectura de las Resolución 210 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa _____	5
Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior _____	5
Cuarto intermedio _____	6
Reanudación de la Asamblea Legislativa _____	6
Entonación del Himno Nacional Argentino _____	7
Mensaje del señor Gobernador de la Provincia de Corrientes a la Asamblea Legislativa _____	8
Arrío de los Pabellones Provincial y Nacional _____	24
Finalización de la Asamblea Legislativa _____	24
INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	25
SUMARIO DEL MATERIAL AGREGADO A LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA _____	27

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA – ASAMBLEA LEGISLATIVA

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura, a un día del mes de marzo de dos mil doce, siendo la hora 9:28, el presidente de la Asamblea Legislativa y Vicegobernador de la Provincia de Corrientes doctor Néstor Pedro Brillard Pocard, acompañado en el estrado de la Presidencia por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados doctor Pedro Gerardo Cassani, por la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores doctora María Araceli Carmona y por la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados doctora Evelyn Karsten, dice

Inicio de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señoras y señores: buenos días.

Muchas gracias a todos los invitados por vuestra presencia.

Constatación del quórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Por Secretaría de ambas Cámaras se va a proceder a la constatación del quórum.

Señora secretaria del Senado.

-Efectuada la misma se constata la presencia de la totalidad de los señores senadores.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES (Carmona).- Señor presidente: trece señores senadores presentes.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados.

-Efectuada la misma se constata la ausencia de los diputados Farizano Artigas (ausente con aviso) y Pérez.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Señor presidente: se encuentran presentes veinticuatro señores diputados. Hay quórum, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria.

Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se invita a los senadores María Inés Fagetti y Noel Eugenio Breard y a los diputadas Sonia

Beatriz López y Nora Lilian Nazar a izar el Pabellón Nacional, y a los senadores Gustavo Adolfo Canteros y Vicente Picó, y a los diputados Alicia Beatriz Locatelli y Gustavo Adán Gaya a izar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores Fagetti y Breard y las diputadas López y Nazar izan el Pabellón Nacional en el mástil del recinto.

-Aplausos.

-Los senadores Canteros y Picó y los diputados Locatelli y Gaya izan el Pabellón Provincial en el mástil de recinto.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Muchas gracias.

Aprobación del Acta de la Asamblea Legislativa de fecha 1 de diciembre de 2011

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra a consideración el Acta de la Asamblea Legislativa de fecha 1 de diciembre de 2011. Si no existen objeciones se dará por aprobado el mismo.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

Lectura de las Resolución 210 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Lectura a la Resolución 210, de fecha 16 de febrero de 2012.

Señora secretaria del Senado, por favor.

-Se lee: Resolución 210/12 (Anexo Agregados, Folio 23)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria.

Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Corresponde ahora conformar las Comisiones de Interior y Exterior.

SR. CANTEROS.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Senador Canteros, tiene la palabra.

SR. CANTEROS.- Quiero proponer para la Comisión de Interior a

la senadora Edid Susana González, a la senadora María Isabel Brouchoud y al senador Rubén Darío Bassi; y para la Comisión de Exterior a la senadora Mercedes Gabriela Valenzuela, a la senadora Lucía Aurora Portela y a la senadora Alejandra María Andrea Seward.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Por la Cámara de Diputados para la Comisión de Interior se propuso al diputado Ángel Rodríguez, a la diputada Graciela Insaurralde y al diputado Ramón Alberto Simón; y para la Comisión de Exterior al diputado Raúl Omar Yung, al diputado Jorge Luis Molina y al diputado Manuel Antonio Sussini.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración la conformación de ambas comisiones.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

Cuarto intermedio

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Correspondería entonces pasar a un breve cuarto intermedio a fin de que las comisiones se trasladen a invitar al señor Gobernador a dirigir su mensaje.

En consideración el cuarto intermedio.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

-Los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior se retiran del recinto para cumplir su cometido.

-Es la hora 9:35.

Reanudación de la Asamblea Legislativa

-Siendo la hora 9:43, y luego de ser recibidos por los integrantes de la Comisión de Interior en las gradas del Palacio Legislativo, ingresan al recinto y toman ubicación en el estrado de la Presidencia el señor Gobernador de la Provincia de Corrientes, doctor Horacio Ricardo Colombi, acompañado por el señor Vicegobernador de la Provincia de Corrientes, doctor Néstor Pedro Brillard Pocard.

-Aplausos prolongados en la barra.

-El señor Gobernador de la Provincia de Corrientes, doctor Horacio Ricardo Colombi, ocupa su lugar en el estrado de la Presidencia, acompañado por el señor Vicegobernador de la Provincia de Corrientes, doctor Néstor Pedro Brillard

Poccard, por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani, por la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores, doctora María Araceli Carmona, y por la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados, doctora Evelyn Karsten.

SR. LOCUTOR (Altamirano).- Se encuentran presentes en esta sesión inaugural del Período Ordinario de Sesiones el señor Gobernador de la Provincia de Corrientes, doctor Horacio Ricardo Colombi; el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Néstor Pedro Brillard Poccard; el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Carlos Rubín; señores ministros del Poder Ejecutivo Provincial; señores senadores y diputados provinciales; la señora secretaria de la Honorable Cámara de Senadores, doctora María Araceli Carmona; la señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados, doctora Evelyn Karsten; ministros del Poder Judicial; Fiscal General del Ministerio Público; el señor Intendente de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, don Carlos Mauricio Espínola; señores Intendentes Municipales de las ciudades; presidente y miembros de la Cámara Federal de Apelaciones, Juez Federal N° 2; señor Defensor del Pueblo y Defensores Adjuntos; señores secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo Provincial; interventores de entes descentralizados; señora presidente del Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes; señor viceintendente, secretarios y subsecretarios de la comuna capitalina; señores concejales.

Se destaca también la presencia de los señores Jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con asiento en la capital provincial; representantes diplomáticos; presidentes de partidos políticos y entidades intermedias; secretarios generales de los distintos gremios; demás invitados especiales; señoras y señores.

Se han recibido notas de adhesiones y disculpas por no poder asistir a esta Asamblea enviadas por los senadores nacionales Josefina Meabe de Mathó y José María Roldán, por las diputadas nacionales María Elena Chieno y Ana María Perroni y del ministro del Superior Tribunal de Justicia Fernando Niz.

Agradecemos a la intérprete de Lengua de Señas, profesora Julia Corina Bellines, por su colaboración en esta Asamblea.

Entonación del Himno Nacional Argentino

SR. LOCUTOR (Altamirano).- Nos ponemos de pie para entonar el Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los presentes se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la Provincia de Corrientes.

-Aplausos.

Mensaje del señor Gobernador de la Provincia de Corrientes a la Asamblea Legislativa

SR. LOCUTOR (Altamirano).- Seguidamente, el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Néstor Pedro Brillard Pocard, invitará al señor Gobernador de la Provincia a pronunciar su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

-Dirigiéndose al Gobernador Colombi, ubicado en el estrado de la Presidencia, dice el

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se invita al señor Gobernador de la Provincia a dar su mensaje sobre el estado de la Administración.

SR. LOCUTOR (Altamirano).- Habla el doctor Horacio Ricardo Colombi.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Muy buenos días a todos.

-Aplausos prolongados.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Señor presidente de la Asamblea Legislativa; señores legisladores; señores ministros del Superior Tribunal de Justicia; señores miembros del Tribunal de Cuentas; señores Intendentes Municipales; señores representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad; entidades intermedias; cónsules, autoridades provinciales, nacionales y municipales; señoras y señores: vengo, como indica nuestra Carta Magna, a dar apertura al Período de Sesiones Ordinarias correspondiente al año 2012 de este Honorable Cuerpo Legislativo.

Ha transcurrido ya la mitad del mandato que la Constitución establece para el cargo de Gobernador, cargo con el cual la ciudadanía me ha honrado, y es un momento adecuado para reflexionar sobre la evolución de la gestión y las circunstancias en que se desenvuelve la misma.

Para nosotros la gestión pública es una tarea cargada de deber, no

constituye una oportunidad de exhibición ni lo asociamos con el ejercicio del poder liso y llano. Somos receptores de la confianza pública expresada en el voto, y nos debemos a ese mandato en el marco de las leyes que en la República organizan el ejercicio de las facultades democráticas.

Desplegamos nuestra vocación en un marco referencial de valores que nos movilizan. No estamos aquí fruto de la casualidad. Aspiramos a brindar el legado de dedicación, esmero y sensibilidad que hemos aprendido en su momento en la escuela pública.

Ejercemos las responsabilidades que nos incumben, con la intención de contribuir desde el Estado a modelar una sociedad de oportunidades y realizaciones, de derechos y obligaciones, una sociedad cohesionada y al mismo tiempo abierta.

A lo largo del tiempo hice referencia con insistencia a la necesidad de reivindicar y poner en práctica valores que ennoblezcan la actividad política. Debemos poder dar testimonio de compromiso por lo público, con nuestro esfuerzo, con nuestro apego a las leyes, con la práctica de la tolerancia y con la búsqueda de la justicia. Esta cuestión no es algo que la política pueda dejar de lado. Pensamos que lo que ligeramente se llama *“La forma de hacer política”* no es neutra socialmente.

Venimos haciendo política de un modo tortuoso, donde el éxito de uno implica el fracaso de otro, donde las acusaciones le ganan a las propuestas, donde el esfuerzo por el cuidado de los bienes públicos no es reivindicado, donde la amistad cívica es mal vista y donde supuestos fines nobles se usan para justificar acciones de mal gusto y lesivas de la calidad institucional.

Lo hemos dicho reiteradamente, pero es bueno expresarlo nuevamente: entendemos que es deseable y necesario una política desprovista de veleidades impropias de una República, recuperar el valor de la palabra “pública”, estimular una cultura de diálogo político, intensificar la jerarquización del sector público, insistir con la estabilidad de reglas claras de juego, disminuir los márgenes de arbitrariedad, incrementar la responsabilidad ante un debate político excesivamente mediatizado y transformado más en espectáculo o entretenimiento que en un espacio cívico.

Nosotros, los correntinos, estamos intentando cambiar, y cambiar siempre es difícil. Estamos intentando que los hechos le ganen a los

anuncios, que los funcionarios estén cerca de los problemas, que la política no sea promesa sino proyectos, y que los proyectos nos comprometan, nos involucren y se concreten. El cambio que estamos trabajando no es formal. Consideramos imprescindible la construcción de un nuevo modelo de vínculo entre la ciudadanía y sus representantes.

En nuestro país somos expertos en modas políticas, en discursos excluyentes y en intentos por domesticar la opinión pública. Se vive intensamente el debate, pero no con la riqueza de ideas que necesitamos. No nos falta capacidad de movilización, no nos faltan discursos ni nos faltan tradiciones políticas: lo que nos falta es tener plena confianza en la gestión pública, con trabajo desde el Estado, con probidad y con coherencia.

En ese sentido, le damos un especial valor a la proximidad, estar cerca y atentos al parecer de la población, explicarnos claramente, no generar falsas expectativas y no gestionar por encima de las posibilidades. Queremos que esa proximidad diluya las desconfianzas y que las instituciones puedan cumplir y mejorar sus funciones y objetivos.

Para ello es necesaria cierta ejemplaridad que no es una simple cuestión de imagen. Todos los servidores públicos debemos trabajar más, debemos escuchar más, debemos ser receptivos, debemos asumir nuestra condición transitoria para generar una obra de resultados trascendentes. En nuestras manos hay asuntos de responsabilidad que merecen todo el esfuerzo que sea necesario. Si ello no es así es porque seguimos en cierta adolescencia política. Crecer es duro, pero es imprescindible como provincia y como país.

No es casual que se haya consolidado una competencia por el poder tan elemental, tan poco edificante. Una parte sustancial de esa responsabilidad es nuestra, la de los representantes públicos, que tantas veces hemos preferido el atajo de la declaración altisonante al trabajo cooperativo porque somos incapaces de reconocer méritos ajenos, transformando toda opinión en un ejercicio de mezquindad, o que caemos en la tentación del eslogan o la frase de ocasión frente a la necesidad de explicaciones claras. Nos degradamos en polemistas intrascendentes, hurgadores de pequeñeces, todas estas actitudes que no les importan a los ciudadanos, pero también hay cierta responsabilidad en esto, en su forma de consumo de la política un poco banalizada. La solución, sin dudas, vendrá de un esfuerzo colectivo.

No vamos a ser una provincia mejor ni un país mejor si no tenemos un sentido de superación y trascendencia bien entendido, si nos pasamos todo el tiempo diciendo lo bueno que somos mientras los datos de la realidad bien medida nos exhiben todavía los lastres de un subdesarrollo que nos golpea y que en muchos rincones del país se muestra inmutable a los ciclos económicos.

Nuestros éxitos económicos recientes y evidentes no deben servirnos de vanagloria, sobre todo ante las deudas sociales que debemos enfrentar. Y mucho menos debe servirnos para opacar el debate, para limitarlo, para descalificar opositores o para ocultar aquellos rasgos negativos que no se han podido resolver.

Ningún problema se supera si no se asume, o si el debate se omite por el trajinar de nuestras historias tan complejas.

Sin embargo estamos saliendo, mostrando en Corrientes el camino de la sensatez, desplazando la frivolidad de las actividades públicas, ejerciendo con responsabilidad la comunicación de los actos de gobierno.

Podemos cometer errores y de hecho los cometemos, pero este Gobierno ha puesto en marcha todo lo que se ha comprometido y no ha asumido ningún compromiso que luego no haya impulsado. Ese es nuestro aporte concreto a un proceso de transformación de la vida pública que seguramente llevará tiempo.

Las propuestas a los correntinos son las de siempre: trabajo, tenacidad, tiempo, confianza en el cuidado de los recursos, actuar sin estridencias, permanecer cerca de los ciudadanos, sentir con ellos, comprenderlos. Transformar esos hechos, proponer horizontes, evitar controversias, superar los partidismos, buscando soluciones que nos impliquen y que no sean transitorias.

Nosotros podemos exhibir con orgullo los números que respaldan nuestras palabras. Números claros, que son buenos y seguramente podrían ser mejores, pero fundamentalmente son números ciertos. No escondemos nada bajo la alfombra, no ocultamos nuestras dificultades, asumimos y defendemos la gestión sin trampas.

Los esfuerzos producen resultados y la buena marcha de las finanzas provinciales no se hace ni a costa de otros niveles de gobierno ni a costa de la equidad social.

Como ejemplo podemos resaltar que Corrientes es la única provincia del NEA sin déficit en el año 2011, siendo que al mismo tiempo

incrementamos las transferencias a los municipios en un 60%. Mientras eso sucede a nivel de cuentas públicas bueno es decir que abonamos la jubilación mínima aproximadamente un 20% más que la jubilación mínima nacional.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Con todo esto sobre la mesa, datos comprobables, a veces se escuchan acusaciones de insensibilidad y adjetivos de todo tipo.

Nuestro prudente manejo presupuestario no ha sido un corsé de gestión; todo lo contrario: es la plataforma que nos va a permitir desplegar políticas públicas razonables y sostenidas en el tiempo.

Si algo en común tiene todo eso es que con un Estado ordenado las obras empiezan y terminan, los proveedores cobran y las instituciones pueden concentrarse en hacer bien lo que les corresponde, porque el financiamiento está garantizado.

Asociar el buen manejo de los recursos públicos a una filosofía de gobierno conservador es tener una visión poco respetuosa del mandato que la Constitución delega en sus representantes.

Información clara, administración transparente y equidad para nosotros son un deber. Simplemente lo hacemos.

Nuestra cultura política no puede ser una carga que nos impida eternamente desarrollarnos. Hay que animarse a transitar un camino diferente, caminos que nos lleven a mejorar nuestra Administración Pública, a relacionarnos más profundamente con la sociedad, a incrementar la coordinación con todos los niveles de gobierno, a calificar nuestros servicios públicos, a gestionar con dedicación y dignidad.

Tenemos el objetivo de perfeccionar nuestros vínculos socio-institucionales, y a ese fin debemos agradecer la existencia de una dinámica sociedad civil que enriquece la vida pública, introduce nuevos temas en la agenda, cumple un rol vanguardista al activar las alertas sociales de sensibilizar a la población y organizar esfuerzos individuales.

Los problemas públicos no se agotan en los problemas de la Administración Pública. Lamentablemente, muchas veces no se advierte que en la calidad de vínculo con las organizaciones sociales están las soluciones a decenas de problemas que, desde el Estado en soledad, resultarían inabordables o decididamente más onerosos de ser resueltos.

Sin embargo, en un proceso que lleva años y que se fue

profundizando, Estado y sociedad se miran con demasiado recelo; y el Estado ve en cada movimiento social un dejo de oportunismo y de búsqueda de cooptación de recursos, las organizaciones sospechan que el Estado siempre se mueve con tentaciones clientelares. Son actitudes que tienen una historia que las avalan, pero en esas sombras vamos perdiendo la oportunidad de gestionar de un modo distinto nuestros desafíos. Confío que terminaremos superando estas trabas y podremos aprovechar positivamente la enorme energía y creatividad de Gobierno-Sociedad, Sociedad-Gobierno, trabajando más eficientemente y mejor relacionados por la provincia y el país.

Valorar el entramado social es asumir la importancia de su agenda, mejorando las prestaciones públicas, la legislación y por supuesto los resultados. Repartir recursos públicos para desmovilizar a la sociedad civil es cortoplacista e inútil.

Para sostener la visión que expresamos es condición ineludible asignar los recursos en los lugares que correspondan, responder con coherencia la pregunta recurrente que se hacen quienes analizan las políticas públicas: ¿Reflejan los Presupuestos lo que se dice? ¿Hay un correlato entre las enunciaciones públicas y los esfuerzos económicos del Estado?

En la crisis del 2001 y en la post-crisis hicimos del control presupuestario nuestra política central, no por una obsesión contable sino para garantizar que las prestaciones que debían atender a la población, en particular los sectores más vulnerables, no se vieran afectadas.

En el 2009, salvando las distancias, asumimos con restricciones de Tesorería, pero rápidamente logramos recomponer la situación de normalidad.

Nuestro logro hoy, cuando la economía argentina ha recorrido un ciclo de crecimiento económico dilatado en el tiempo y que las provincias han acompañado, no es simplemente que las cuentas estén saneadas, sino que nuestros Presupuestos van reflejando crecientemente nuestras prioridades.

Cualquiera que haya ejercido una responsabilidad pública sabe que lo peor que puede sucederle a un programa es la discontinuidad cíclica, que no permite ni evaluar ni aprender ni profundizar experiencias. El control presupuestario, que muchas veces es visto como tozudez, es garante de políticas estables que pueden ser evaluadas y revisadas

adecuadamente.

Nosotros estamos empeñados en terminar con el “Estado Cíclico” que gasta cuando tiene y ajusta cuando no tiene. Estamos construyendo un “Estado Solvente”, en base a la seriedad de nuestras políticas, al cuidado de los recursos y al sostenimiento de esos principios con convicción.

Por supuesto que Corrientes necesita mayor inversión pública, pero lamentablemente la distribución de la inversión federal no corresponde a criterios objetivos. Somos uno de los seis distritos con menores envíos de fondos federales por habitante. Una situación que no se compadece con el esfuerzo hecho por las provincias en su conjunto cuando en el año 2001 se han cedido fondos para sostener el Sistema Previsional Nacional o se aceptó una distribución del Impuesto al Cheque favorable al Estado Federal.

Ahora que se empiezan a sentir algunos signos de incertidumbre se pondrá en evidencia las necesidades de carácter, determinación y prudencia en el manejo del Tesoro. La buena administración no es sólo asignar adecuadamente los recursos que nos remiten sino también la entereza de gestionar como corresponde en todos los contextos.

Desde el Gobierno Provincial estamos ampliando las capacidades locales y respetando las autonomías municipales al incrementar el porcentual de coparticipación año a año -este año un 18%- sin restricciones, sin recomendaciones y sobre todo sin arbitrariedades. Ha sido una decisión excelente para las comunas y también para el Gobierno Provincial que debe administrar bien en el marco de los recursos que tiene. Estos recursos se han distribuido por toda la geografía de la provincia y se han aplicado conforme a los criterios que los gobernantes locales han dispuesto.

El Gobierno Provincial busca que esas relaciones institucionales se transformen en una fuente de dinamismo y complementariedad. Por eso implementamos el Programa de Equipamiento a Municipios a tasa de financiación cero, en una manifestación concreta de trabajo coordinado que en esta primera etapa benefició a más de cuarenta y cinco municipios y que va rumbo a invertir más de 80 millones de pesos.

Ningún asunto de los relevantes para la ciudadanía se gestiona sin algún tipo de articulación razonable con los gobiernos locales: ni la obra pública, ni la salud, ni la lucha contra el delito, ni la promoción

económica.

Para nosotros los municipios no son “gobiernos menores”. Creemos firmemente en la importancia de ese nivel de gobierno, en sus capacidades para organizar la sociedad, para asignar bien el dinero, para construir condiciones de inversión.

Sin renuncia alguna a los deberes que nos corresponden, entendemos que esa articulación Provincia-Municipio, Municipio-Provincia enriquece a las políticas públicas.

Estamos desplegando obras con criterio estrictamente prioritario. No tenemos ni un sentido faraónico ni iniciamos nada que no podamos sostener ni concluir debidamente. Y las obras se hacen donde se necesitan sin otro tipo de miramiento.

Por ejemplo: en materia vial, la repavimentación de la Ruta Provincial 24 con más de 45 millones de pesos en inversión, la Ruta Provincial 19 con 35 millones, la construcción del puente sobre el Río Aguapey en Virasoro con 14 millones. Y aquí es digno de destacar la demora todavía del crédito del Sistema C.Re.Ma. de 50 millones de dólares, que ya ha sido aprobado por esta Legislatura para las obras en rutas provinciales como la número 5, 6, 126 y 129.

En materia energética se ha sumado a una situación de histórica debilidad de la provincia problemas en la distribución regional de energía y una política nacional de tarifas que decididamente condiciona a los prestadores locales.

Muchos de estos problemas son una pesada herencia del privatismo a ultranza de los años 90, problemas que se manifiestan en Corrientes pero que lamentablemente también se han expresado con gravedad en otras provincias.

En su momento, quienes hoy critican la situación energética provincial aplaudieron y apoyaron las medidas privatistas adoptadas en esa época. Hoy estamos frente a un modelo agotado.

Con todo, desde la provincia hemos hecho un esfuerzo presupuestario mayúsculo, que se expresa en avances sustantivos: la conclusión de 420 kilómetros de tendido eléctrico de media tensión, que tiene como finalidad garantizar un mejor servicio, incluir a la red a nuevos usuarios y mejorar su calidad de vida.

Se encuentra en plena ejecución el tendido de 132 kilovoltios que vincula las Estaciones Transformadoras de Mercedes y Goya, obra clave

para el sur de la provincia, en la que se están invirtiendo más de 160 millones de pesos y que es una demostración de que en trabajo conjunto se pueden lograr muchas cosas entre Provincia y Nación.

Con financiamiento de los Fondos Estructurales del Mercosur se pondrá próximamente en marcha el tendido de 132 kilovoltios que vinculará la Estación Iberá de Mercedes con Paso de los Libres, con una inversión aproximada de 32 millones de dólares.

Y aquí un signo de interrogación: el presupuesto en dólares previsto era 20 millones de dólares, en las licitaciones las propuestas presentadas fueron por 32 millones de dólares. Que saque cada uno sus conclusiones.

De similar relevancia es la obra de la Estación Transformadora Corrientes Este, cuya finalización implicará una mejora sustancial desde la Ciudad Capital hasta el sur de la provincia, obra a la que afectamos con recursos genuinos más de 100 millones de pesos.

Las obras en el interior provincial, fundamentalmente a través del Fondo de Desarrollo Rural, son muchísimas. Durante 2012 tenemos en ejecución y pondremos en actividad aproximadamente más de 500 kilómetros de redes rurales. Por ejemplo: la Ruta Provincial 36, 96 y 155, recientemente inaugurada en Alvear, con más de 2 millones de pesos de inversión; el suministro de energía eléctrica para la Ruta 41 que va a beneficiar a los Departamentos de Ituzaingó y Santo Tomé con más de 6 millones de pesos de inversión; la Ruta Provincial 24, Perugorriá-Paso Tala, con una inversión aproximada a los 5,5 millones de pesos; el tendido de línea de media tensión Goya, Lavalle, Santa Lucía y zonas rurales recientemente inauguradas con más de 8 millones de pesos de inversión; el tendido eléctrico que va a beneficiar a los Departamentos de Empedrado, San Luis del Palmar y General Paz, con casi 2 millones de pesos; el tendido eléctrico del Paraje Cañaditas, Departamento Sauce, con casi también 2 millones de pesos de inversión; la electrificación rural sobre la Ruta Provincial 23, en los Parajes Ñandubay, Cuarta Loma, Santa Rincón y Tierra Colorada del Departamento de Curuzú Cuatiá, con más de 3 millones de de pesos de inversión; la infraestructura sobre Ruta Provincial 27 de Santa Lucía, con una inversión de casi 1,5 millones de pesos; la Ruta Provincial 62, Gobernador Virasoro, que va a beneficiar también no sólo a pobladores rurales sino también a establecimientos educativos con más de 2 millones de pesos de inversión; la electrificación de la Ruta Provincial 22, Departamento de Ituzaingó,

Villa Olivari hacia los Esteros del Iberá, también con una inversión de 2 millones de pesos aproximadamente. Y así podemos enumerar sobre la situación energética de la provincia.

La energía solar, más de 85 escuelas rurales y más de 1.000 familias rurales se han visto beneficiadas con este importante proyecto en Departamentos como Goya, San Luis del Palmar, Esquina, Saladas, Mburucuyá, San Cosme, y esto es perfectamente visible y visto. Simplemente cuestión de recorrerlo.

A pesar de las dificultades burocráticas y restricciones que exceden lo lógico, seguiremos avanzando con el Gasoducto del Sur para los Departamentos de Monte Caseros, Curuzú Cuatiá y Mercedes.

Aquí tenemos una realidad, que mucho más podemos hacer, y están los recursos; es simplemente la decisión política de la Nación de no retener los fondos correspondientes a los excedentes de Salto Grande y Yacyretá, que de acuerdo a nuestros números están superando los 600 millones de pesos.

Y un tema que debemos dejar aclarado: hoy estamos viendo aspectos que tienden a desestabilizar el funcionamiento de la Dirección Provincial de Energía. Creemos que detrás de estos hechos se esconden actitudes de tratar de privatizar la empresa. Quiero enfáticamente decirles a cada uno de los correntinos que la Dirección Provincial de Energía, como el Banco de la Provincia, filosóficamente deben seguir siendo del Estado Provincial.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Mientras al sur estamos llegando con estas obras, en el otro extremo vamos adelante con los Puertos de Itá Ibaté e Ituzaingó, garantizando conectividad y salida a nuestra producción, estableciendo un nuevo eje logístico que sin dudas va a generar condiciones para un gran desarrollo industrial y social.

El giro que en su momento emprendimos a favor del gerenciamiento de las cadenas de valor, en consenso con los actores de cada una de ellas, está dando muy buenos resultados: más producción, mejor calidad, mayor integración, más mercados, reconstruyendo los lazos económicos de aprendizaje y de cooperación.

Estos resultados hacia afuera son también consecuencia del claro proceso de profesionalización y equipamiento que el Ministerio de la Producción ha emprendido y al que apoyamos decididamente.

De todos los resultados productivos quiero resaltar algunos: el éxito del Plan Ganadero por su extensión y alcance; la expansión de las diversas herramientas crediticias promocionales que van adquiriendo un carácter masivo mejorando su diseño para beneficiar a los emprendedores de todas las escalas y actividades, a través de FIDECOR y del FODIN; un programa novedoso que nos posiciona también ahora como el Programa “Viste Corrientes”, gestionado desde la Subsecretaría de Trabajo, mediante el cual se respalda a diseñadores locales en la producción textil y que implica una combinación virtuosa de promoción industrial y económica; la creación del Parque Foresto-Industrial de Santa Rosa, cuya obra recientemente se ha licitado. Esta iniciativa es un desafío en el que los correntinos debemos empeñarnos, porque va a cambiar la geografía industrial de la provincia y porque su éxito seguramente significará un antes y un después para una actividad en la que tenemos muchísima expectativa positiva.

Como sucediera otras veces, el desarrollo forestal de Corrientes ha sido afectado por decisiones que han escapado a su incumbencia, y siendo la primera provincia forestal del país padece de restricciones y es víctima de planteamientos exagerados a la hora de gestionar sus activos económicos, como es la madera de bosque implantado. A pesar de ello, recibimos inversiones sustantivas como la Planta de Tratamiento de Rollizos que se establecerá en la zona de Virasoro y que va a procesar al menos 1 millón de postes al año, con una inversión de más de 3 millones de dólares.

En este sentido y en otros que también nos vimos afectados Argentina merece un debate ambiental serio, que establezca restricciones asumibles. Debemos legislar con prudencia y sentido y debemos fortalecer al Estado para dar garantías a los ciudadanos, pero evitemos la parálisis; de lo contrario, lo único sustentable en el país y en la provincia será la pobreza.

Algunas consideraciones que tienen que ver sobre el desarrollo productivo: hoy tenemos un decreto que permite pequeñas plantaciones forestales, con lo cual se busca democratizar la oferta de materia prima ofreciendo alternativas de diversificación al pequeño productor.

Después de cuatro años nos posicionamos como la primera provincia productora de arroz; con más de 5 millones de cabezas pasamos a ocupar el tercer lugar en stock ganadero, con posibilidad de

ser la segunda provincia.

El Plan Ganadero incentiva el cultivo de maíz, sorgo, pasturas, la utilización de campos naturales financiando los principales insumos a tasa cero y un trabajo coordinado con el INTA. Se ha desarrollado el Sistema Comercial de Pequeños Productores, más de 20 remates, más de 40 millones de pesos, mejorando los precios al pequeño productor en un 30%.

El Plan Aguas, que lleva realizado más de 1.500 perforaciones para pequeños productores rurales en más de diez localidades de la provincia.

El desarrollo citrícola, promoviendo líneas de financiamiento de hasta 600 mil pesos con tasa subsidiada de menos del 5% anual.

La incorporación de riego por goteo, logrando con esta tecnología duplicar la producción por hectárea, mejorar la calidad y constituir un seguro contra la sequía.

La ampliación de Fidecomiso Citrícola a 2 millones de pesos para financiar insumos y maquinarias a productores de Bella Vista y Saladas.

El trabajo en agricultura familiar, tratando de capacitar y asociar a los pequeños productores. Hoy tenemos más de 150 grupos con más de 1.200 productores asociados.

La primera exportación de miel, histórica, a través de cinco cooperativas asociadas, promocionadas con subsidio de fletes y financiación para acopio más asistencia técnica y capacitación.

El Fondo de Desarrollo Rural, una herramienta fundamental para proyectos productivos, energéticos, viales, de salud y educación; más de 70 millones de pesos invertidos en este sentido.

Y algo que también debe quedar claro es la defensa de nuestro Sistema del Iberá: no podemos, bajo ningún punto de vista, ceder parte de nuestro patrimonio para la constitución de un parque nacional. El Iberá es, fue y será patrimonio exclusivo de los correntinos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Para eso hemos creado la Dirección de Parques y Reservas para darle todo el potencial y más allá de todas las legislaciones que haya que seguir dictando.

Las políticas promocionales han contado con un aliado estratégico que es el Banco de la Provincia, definitivamente saneado tras décadas de decisiones erráticas y soluciones provisorias. Contamos con un banco competitivo y a su vez promotor del desarrollo. Las decisiones adoptadas

han permitido que todos los indicadores se hallen ubicados en los valores necesarios para alcanzar la posición que pretendemos en nuestro sistema bancario argentino, incluyendo una importante mejora en el ranking de bancos de la Argentina.

Una señal clara en este sentido es que el Gobierno, como principal accionista, ha decidido no retirar las utilidades que le correspondan sino que -fortaleciendo este proceso- hemos dispuesto que esos recursos pasen a capitalizar el patrimonio del banco, anticipándonos con esta iniciativa a lo que luego sería la iniciativa del Banco Central en la que solicitara a las instituciones el aumento de capitales para dar mayor solidez al sistema bancario.

Ha sido notable el posicionamiento turístico de la provincia, con un éxito resonante basado en el aprovechamiento adecuado de nuestras fortalezas. Y en ese sentido hay que destacar el rol que para el turismo ha implicado tanto el nuevo rango adquirido por la tradicional Fiesta Nacional del Chamamé como las nuevas ofertas culturales que han hecho de nuestra provincia una referencia regional en materia de turismo cultural.

Con eje en esta Ciudad de Corrientes, la provincia cambiará su lugar en el mapa turístico a pasos acelerados; la combinación de infraestructuras adecuadas, políticas promocionales y articulación público-privada van a dotarnos de una fortaleza de la que carecíamos hasta hace poco, a pesar de los enormes atractivos potenciales de los que siempre dispusimos.

La concreción de un nuevo Corsódromo, para darle una mayor escala a nuestro Carnaval; la ampliación del Anfiteatro Cocomarola; la concreción del Acuario; la finalización del nuevo Hotel de Turismo; las mejoras en los accesos; la unión de la Avenida Teniente Ibáñez con la Costanera Juan Pablo II. Implicarán un impacto en la economía local que deberá ser completado con la adecuada formación en recursos humanos, posicionamiento exterior e incremento de la oferta calificada.

Las preocupaciones de los correntinos son nuestra agenda de trabajo y a nuestros ciudadanos no sólo les preocupa el empleo y las obras sino que les preocupa la salud, la seguridad, la educación, las políticas sociales, la perspectiva cultural.

No tendremos desarrollo económico a largo plazo sin una calidad educativa alta y extendida a toda la población. Los datos duros nos dan

una información muy recortada del fenómeno educativo. Si bien compartimos el esfuerzo con la Nación para sostener todos los días de clases, estamos construyendo dieciocho escuelas y hemos titularizado a más de nueve mil docentes, lo que refleja nuestra decisión de extender y mejorar los servicios educativos. Todo ello es apenas una parte en el contexto en el que niños, jóvenes, adolescentes y adultos deben aprender.

Deseamos la mejor educación en la provincia, una educación contenedora, estimulante, que nos brinde herramientas para la vida, para el ejercicio ciudadano, para emprender o para integrarnos a una organización.

Si algún área de gobierno merece un “Pacto de Estado”, sin dudas la educación es esa área. Pensemos todos cómo posicionamos a la provincia frente al asedio de información irrelevante que inunda día a día a nuestros alumnos, qué estrategias didácticas tenemos para motivarlos, y también cómo se motivan nuestros docentes frente a un escenario tan complejo. Nuestra agenda no puede agotarse en los días de clase. Nuestro accionar nos debe llevar a conocer qué herramientas tenemos para la proyección profesional, humana, espiritual; en definitiva, cómo logramos integrar a las familias al sistema educativo.

En materia de salud hemos desplegado un esfuerzo de gestión excepcional, con lo construcción fundamentalmente de políticas activas en infraestructuras, como es la construcción de hospitales nuevos en Mocoetá, Alvear, Riachuelo, Paso de los Libres, Juan Pujol, el Barrio Pirayuí; la Maternidad de Curuzú Cuatía, y la terminación de los Hospitales de Yapeyú, Itá Ibaté, Colonia Carolina, 9 de Julio, Tatacuá, Pedro R. Fernández y Bella Vista.

Un capítulo especial merece la Obra Social de la Provincia cuyas mejoras en las prestaciones son permanentes y valoradas por sus beneficiarios; su adecuada gestión reflejada en el pago previsible a los prestadores se ha convertido en una fortaleza y en una referencia del mercado nacional. Hemos cerrado la vieja historia de los prestadores intermitentes, mejoramos ostensiblemente la cobertura de los beneficios con sentido social y nos expandimos de un modo sostenible facilitándole el acceso a la salud a grupos sociales y laborales históricamente excluidos como por ejemplo nuestros artistas, músicos, poetas, escritores y otros.

En materia de Desarrollo Humano el verdadero logro es el

comportamiento dinámico de la economía y el crecimiento del empleo que comienzan a aliviar ciertos programas concebidos en la crisis. Ahora emergen programas más sofisticados y orientados a la generación de una red social productiva, ya no concebida como contención social sino en una lógica de integración al mercado y a la vida comunitaria.

Quiero destacar los más de trescientos emprendimientos productivos a lo largo y a lo ancho de la provincia alcanzados por el programa de micro-créditos con asistencia técnica y capacitación.

El deporte, herramienta de integración, salud, recreación, aprendizaje y transmisión de valores, es un pilar de la gestión. Estamos cerca de los clubes y organizaciones para facilitar su tarea y ayudarlos a crecer y sostener ese rol central de referencia en los barrios, en la vida familiar, en el encuentro de personas de todas las extracciones sociales. Las obras y el equipamiento complementan los esfuerzos y el amor de chicos y grandes por sus clubes.

La oferta política-cultural se ha calificado, y tanto en los eventos de alta visibilidad como los de la gestión silenciosa nuestra perspectiva es que los correntinos puedan expresarse libre y pluralmente, que puedan proyectarse con todas las herramientas disponibles, que multipliquen sus vínculos, que gocen y disfruten de la cultura y que dispongan de herramientas para integrarse a procesos culturales con naturalidad.

En materia de seguridad estamos convencidos del camino emprendido: equipamiento, infraestructura, modificación de los planes de estudio, articulación con gobiernos locales, sociedad civil y otras instituciones del Estado.

La demanda social de seguridad es legítima. No podemos permitirnos dobleces en este tema; la inseguridad nos afecta a todos, el Estado no puede mirar para otro lado, no corresponde ser condescendientes con las conductas antisociales. Los correntinos debemos saber que el Estado está de nuestro lado, por justicia y porque creemos que es posible con un mensaje claro construir una sociedad más segura.

Nos hemos propuesto profundos desafíos: una política basada en valores, un modo de vínculo con la sociedad diferente y mejor y un modo de afectación de los recursos que refleje nuestras ideas en hechos.

Estos desafíos nos guían más allá de cada problema que debemos enfrentar, más allá del calendario electoral, más allá de lo que digan las

encuestas, y debemos profundizar este camino.

Nosotros gestionamos los asuntos públicos en el marco de nuestras posibilidades históricas, sociales y económicas, movidos por la vocación de hacer de Corrientes un lugar donde sus ciudadanos encuentren el espacio para sus proyectos de vida y sus sueños. Ésta no es una moda transitoria, requiere tenacidad.

Como dije el año pasado en esta Casa, hemos crecido como sociedad; este camino que conduce a este tiempo de construcción y crecimiento no ha sido gratuito para nosotros. Soy conciente del esfuerzo que hemos invertido el millón de correntinos. Y ese esfuerzo, el sacrificio que hace la ciudadanía, debe ser el fundamento donde debemos buscar la energía para hacer política con mayúsculas.

Ese sacrificio nos debe llevar a la apertura de un amplio proceso de planificación concertada. Es un desafío enorme generar un momento reflexivo, escuchar las voces plurales de la sociedad, debatir, lograr acuerdos que iluminen la gestión, ajustar esos acuerdos a las posibilidades económicas del Estado y de encolumnar el accionar de la Administración Pública en torno a las prioridades establecidas.

La planificación no es mágica y no resolverá todos los problemas que tenemos, pero creemos que es hora de hacernos de una estrategia racional para enfrentar esos problemas y superar el voluntarismo.

Podemos planificar porque hemos puesto orden; podemos planificar porque hemos podido convocar, oír y proponernos trabajar juntos; podemos planificar porque podemos concebir un futuro para la provincia.

Nada puede detener a una sociedad y a una administración convencida, a una sociedad que demanda con equilibrio y a un sistema institucional receptivo y crecientemente profesional. El camino que se abre ante nosotros está cargado de sueños y de incertidumbres.

Vamos a transitar a pie firme, con convicción, respetando nuestra idiosincrasia y respetándonos, buscando día a día superarnos. No nos dejemos llevar por lo que el viejo teorema político sostiene y dice que *“El grado de responsabilidad de las propuestas de un partido o dirigentes políticos es inversamente proporcional a su distancia al poder”*, o también *“Cuando más lejos se está del poder más irresponsables son los enunciados políticos”*. Se miente una vez, es el principio; luego se insiste con la mentira y se la repite una y otra vez

hasta el cansancio, y de esa manera la mentira inicial logra su objetivo: que algo quede de esa falsedad, es la famosa frase “*Miente, miente, que algo queda*”.

Pero hay un antídoto para esa forma perversa de hacer política que es simplemente la verdad de los hechos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Durante dos años dijimos “Arriba Corrientes” sabiendo que ir para arriba es difícil. Tenemos que decir ahora “No aflojés Corrientes”, que sólo las iniciativas que se sostienen son las que prosperan. Y los correntinos no vamos aflojar, porque está en nuestros valores, en nuestra idiosincrasia, en nuestra forma de ser, cumplir lo prometido y todos juntos terminar bien en todos los niveles las cosas que hemos comenzado.

Señor presidente, señores legisladores: en esta Casa remozada que vemos con orgullo tengo el honor de dejar formalmente inaugurado este nuevo Período de Sesiones Ordinarias. Muchas gracias.

-Aplausos prolongados.

SR. LOCUTOR (Altamirano).- De esta manera queda formalmente inaugurado el período de Sesiones Ordinarias del Poder Legislativo Provincial.

Arrío de los Pabellones Provincial y Nacional

SR. LOCUTOR (Altamirano).- A continuación se procederá al arrío del Pabellón Nacional y de la Bandera de Corrientes.

SR. PRESIDENTE (Brailard Pocard).- Se invita a los senadores María Inés Fagetti y Noel Eugenio Breard y los diputados Sonia Beatriz López y Nora Liliana Nazar al arrío del Pabellón Nacional, y a los senadores Gustavo Adolfo Canteros y Vicente Picó y los diputados Alicia Beatriz Locatelli y Gustavo Adán Gaya al arrío del Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores Canteros y Picó y los diputados Locatelli y Gaya arrían el Pabellón Provincial del mástil del recinto.

-Los senadores Fagetti y Breard y las diputadas López y Nazar arrían el Pabellón Nacional del mástil del recinto.

Finalización de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Queda levantada la sesión.

Muchas gracias a todos por vuestra presencia.

-Es la hora 10:44.

Dra. María Alejandra Cima de Benítez
Jefa de División - Departamento Cuerpo de
Taquígrafos
Honorable Senado - Corrientes

Ing. Edmundo Omar Troccoli Kalataki
Jefe Departamento Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura - Corrientes

INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Versión Taquigráfica entregada en la Prosecretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 6 de marzo de 2012. La misma consta de 23 (veintitrés) folios.

Firma	Aclaración firma	Fecha de recepción	Hora recepción
		6 de marzo de 2012	



HONORABLE SENADO

PROVINCIA DE CORRIENTES

MATERIAL AGREGADO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA ASAMBLEA LEGISLATIVA

1 de marzo de 2012



SUMARIO DEL MATERIAL AGREGADO A LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Material Agregado a la Versión Taquigráfica	Ubicación	
	Versión Taquigráfica	Anexo Agregados
Orden del Día de la Asamblea Legislativa	-	Folio 22
Resolución 210 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa	Folio 4	Folio 23

Dra. María Alejandra Cima de Benítez
Jefa de División - Departamento Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Senado - Corrientes

Ing. Edmundo Omar Troccoli Kalataki
Jefe Departamento Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura - Corrientes

